

# BOLETÍN INFORMATIVO

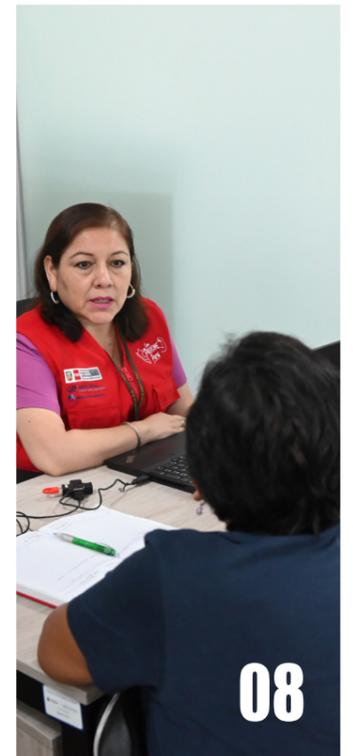
Abril de 2023 / Año 3- Nº 3

WWW.EJENOPENAL.PE



## El derecho a la justicia en el Perú

Las sedes Alegra de Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador y los Mega Alegra ubicados en el Cercado de Lima y Santa Anita fueron inaugurados por el Ministerio de Justicia. Junto a Comas, ya suman seis, las sedes que se ponen a disposición de los más vulnerables para garantizar su acceso a una justicia oportuna.



## CONTENIDO

### INFORME Superando El desafío

04

Los juicios de alimentos son lo más recurrentes en todos los centros Alegra, incluyendo al centro Alegra de Santa Anita donde prácticamente el 82% responde a esta materia. El segundo servicio jurídico más solicitado a nivel nacional es ejecución de acta de conciliación.

### ENTREVISTA

### Mejoras en las condiciones físicas de los centros Alegra

08

Actualmente, el Programa Eje No Penal viene gestionando la aprobación de los estudios técnicos para los centros Alegra de: Rioja en San Martín, Majes y Camaná en Arequipa, Kaquiabamba y Andarapa en Andahuaylas, Chanchamayo en La Merces y muchas otras.

# SUPERANDO EL DESAFÍO

Los juicios de alimentos son los más recurrentes en todos los centros Alegra, incluyendo al centro Alegra de Santa Anita donde prácticamente el 82% responde a esta materia. El segundo servicio jurídico más solicitado a nivel nacional es ejecución de acta de conciliación.

Sólo durante el año 2022 el centro Mega Alegra de Santa Anita ofreció más de 25,000 atenciones a los vecinos de Cieneguilla, Chosica, Huarochirí, Ate Vitarte, Matucana y el propio Santa Anita. Personas en situación vulnerable que, de otra manera, no habrían encontrado un espacio donde sus demandas y consultas sean atendidas por defensores públicos gratuitos dispuestos a ayudarle.

El funcionamiento adecuado del sistema de justicia es, en si mismo, un servicio que debe caracterizarse por ser

imparcial y célere. Los centros Alegra y Mega Alegra ubicados a nivel nacional intentan emparejar la cancha: para que todas las personas, más allá de la situación económica que atraviesan o las circunstancias, puedan obtener un abogado que les permita acceder y defender sus derechos de forma gratuita.

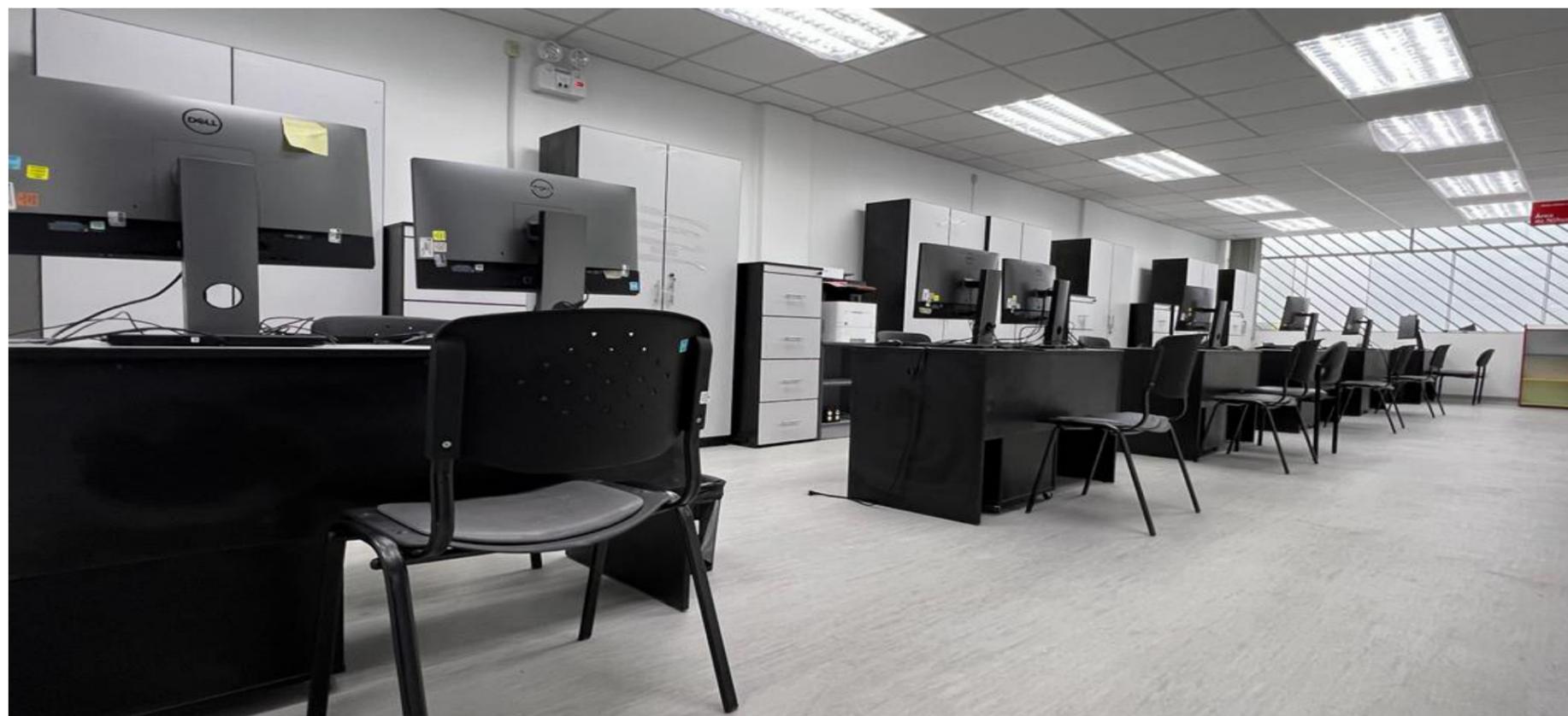
Los centros Alegra tienen, sobre todo, rostro de mujer. Pues según la estadística proporcionada por la Dirección General de Defensa Pública más del 90% de atenciones en estos centros



Durante el año 2022 el centro Mega Alegra de Santa Anita ofreció más de 25,000 atenciones a los vecinos de Cieneguilla, Chosica, Huarochirí, Ate Vitarte, Matucana y el propio Santa Anita.



*Viceministro de Justicia y Derechos Humanos, Luigino Pilotto, Walther Martínez Director General de Defensa Pública y Oscar Zapata, coordinador general del Programa Eje No Penal, inauguraron la sede Alegra de Santa Anita.*





*Sede Alegra de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador y Lima Centro ahora cuentan con espacios completamente remodelados para garantizar el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad.*

son solicitados por Ellas. En la escala, se ubica en primer lugar el requerimiento de una pensión de alimentos, el incremento de la misma o el reconocimiento de sus hijos a quienes – lamentablemente – se les ha negado ese derecho.

Los defensores públicos buscan reivindicarlo y garantizar que, a través de una adecuada orientación legal y defensa jurídica, ninguna persona quede exento

de la ley. Ni por omisión ni por negligencia.

“Los juicios de alimentos son lo más recurrente en todos los centros Alegra, incluyendo al centro Alegra de Santa Anita donde prácticamente el 82% son juicios de alimentos. También vienen por tenencia, patria potestad, régimen de visitas, entre otros”, José Manuel Guevara, director distrital de Defensa Pública de Lima Este.

La alianza estratégica formada entre el Ministerio de Justicia y el Banco Mundial (BM) a través del Programa de Mejoramiento Eje No Penal, ha hecho posible que, en el marco de un contrato de préstamo firmado entre el Estado peruano y el B M, tres centros Alegra y dos Mega Alegra sean remodelados en su totalidad para que los defensores públicos y los usuarios del servicio cuenten con espacios adecuados para la prestación de un servicio de calidad.

En ese marco, se llevaron a cabo las ceremonias de inauguración de Santa Anita, Cercado de Lima, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo, las mismas que contaron con la presencia del viceministro de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, Luigino Pilotto, quien junto al Director General de Defensa

Pública, Walther Martínez y el Dr. Oscar Zapata, coordinador general del Programa Eje No Penal, supervisaron las obras culminadas.

Las obras de mejoramiento continúan en la sede Comas que está pronto a inaugurarse. Y al interior del país, Moyobamba, Cusco y otros centros Alegra en regiones donde también se brindan los servicios de asesoría legal gratuita.

*Los centros Mega Alegra de Lima Centro y sede Alegra de Villa El Salvador entregados.*



# Mejoras en las condiciones físicas de los centros Alegra

Actualmente, el Programa Eje No Penal viene gestionando la aprobación de los estudios técnicos para los centros Alegra de: Rioja en San Martín, Majes y Camaná en Arequipa, Kaquiabamba y Andarapa en Andahuaylas, Chanchamayo en La Merced y muchas otras.

*Mejorar las condiciones físicas de los centros ALEGRA, para optimizar los espacios y estén completamente equipadas.*



ENTREVISTA A:

**JORGE LIZONDE MIRANDA**  
Supervisor del Proyectos - MINJUS  
Programa Mejoramiento de los Servicios de  
Administración de Justicia - Eje No Penal



**¿En cuánto se han mejorado los centros Alegra, gracias a la intervención del Programa Eje No Penal?**

Se ha realizado el mejoramiento de 05 centros ALEGRA; Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Santa Anita y el MEGA ALEGRA Lima Cercado. Los inmuebles donde

funcionan no tenían las características mínimas para ser oficinas, presentaban problemas de hacinamiento y no contaban con los mobiliarios y equipamiento adecuados, lo que se ha mejorado con la intervención del Programa desde una perspectiva inclusiva que considera a las personas con discapacidad.

**¿Cuál es el objetivo de estas intervenciones? (monto total final invertido)**

El objetivo es mejorar las condiciones físicas de los centros ALEGRA, de manera que se optimicen los espacios y se encuentren completamente equipadas, para con ello brindar una atención adecuada y de calidad a los usuarios.

El monto ejecutado a la fecha en el acondicionamiento físico es de S/ 702,571 y se prevé ejecutar en el presente año S/ 5,527,017, para lo cual se viene gestionando con el área usuaria la aprobación de los estudios técnicos.



Se ha realizado el mejoramiento de 05 centros ALEGRA; Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Santa Anita y el MEGA ALEGRA Lima Cercado.



**¿Cómo está siendo la implementación del centro Alegria Comas? ¿Cómo era antes y cómo será ahora?**

El centro ALEGRA Comas funciona en las instalaciones del INABIF, no tenían servicios higiénicos, presentaba instalaciones improvisadas, con hacinamiento en sus espacios y no contaba con equipos y mobiliarios adecuado para su funcionamiento.

La intervención del centro Comas comprende un nivel 3 de intervención, que es un acondicionamiento y ampliación en sede existente, para ellos se están realizando tra-

bajos en estructura metálica y drywall, se están ampliando los espacios, así como la instalación de servicios higiénicos diferenciados e instalación de plataforma elevadiza para con discapacidad, entre otros trabajos orientados a optimizar espacios y de brindar conectividad a nivel de datos, energía eléctrica y confort con la adquisición de mobiliario adecuado y equipos, la inversión para este acondicionamiento es de S/ 588,499.50.

**¿Cuáles son los siguientes Alegria que serán intervenidos a nivel nacional?**

Esta próximo a ser adjudicado el Centro ALEGRA Moyobamba por un monto aproximado de S/ 222,592.55, se está gestionando la aprobación de términos de referencia por parte del área usuaria para dar inicio del proceso de contratación para los acondicionamientos de los Centros ALEGRA de Cusco, Abancay y Andahuaylas.

Además, se está gestionando la aprobación de los estudios técnicos con el área usuaria para los centros ALEGRA de; Rioja, Los Olivos, Comandante Espinar, Majes, Camaná, Kaquiabamba, Andarapa, Chanchamayo, Ucayali y Pasco.



El objetivo es mejorar las condiciones físicas de los centros ALEGRA, de manera que se optimicen los espacios y se encuentren completamente equipadas, para con ello brindar una atención adecuada y de calidad a los usuarios.



Síguenos en



Suscríbete y conoce  
nuestras actividades.

[@pmsaj-ejenopenal5531](https://www.youtube.com/@pmsaj-ejenopenal5531)

